I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000616

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 23 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/713/2015; el Memorándum N°600/209 de 2015 de la Secplan; los Decretos Exentos N°202/1101/2014 y N°202/2025/2014; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1101/2014, se ordenó instruir Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°400/552/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Que, por Decreto Exento N°202/2025/2014 se designó como fiscal de la causa a don Jorge Nuñez Rius, el que presentó su renuncia al cargo.

D E C R E T O:

1. Desígnase como fiscal de la causa ordenada instruir por Decreto Exento N°202/1101/2014 a don Reinaldo J. Marguirott Alegría, quien la sustanciará en Comisión de Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Fiscal de la causa Sr. R. Marguirott A.
Página Web